

Alfonso Camba Crespo, nuevo director de Promoción de la Competencia de la CNMC

- Camba era subdirector de Estudios e Informes en el Departamento de Promoción de la Competencia desde 2022.

Madrid, 24 de abril de 2025.- El Pleno del Consejo de la CNMC ha aprobado el nombramiento del nuevo director de Promoción de la Competencia. La designación se ha llevado a cabo mediante concurso público y siguiendo los principios de transparencia e idoneidad para el puesto.

El Pleno del Consejo, a propuesta de la presidenta, ha aprobado nombrar a Alfonso Camba Crespo como nuevo director de Promoción de la Competencia de la CNMC. Esta plaza estaba vacante desde el nombramiento como consejera de la anterior directora, María Vidales Picazo, el pasado mes de enero.

Alfonso Camba Crespo es doctor en Economía con Premio Extraordinario y pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Posee una amplia experiencia en la CNMC, donde se incorporó en 2017 y ha ejercido diversas funciones en la Dirección de Competencia y en el Departamento de Promoción de la Competencia. Antes de incorporarse a la Comisión trabajó en la Dirección de Riesgo País y Gestión de Deuda de Cesce.

El Departamento de Promoción de la Competencia supervisa y asesora en materia de regulación en todos los mercados y sectores económicos para eliminar trabas a la competencia. Lo hace mediante estudios, guías, informes sobre normativa e impugnaciones ante los tribunales de las normas y actos administrativos que restringen indebidamente la competencia.

La CNMC es un organismo independiente del Gobierno, que comenzó su funcionamiento en octubre de 2013, y que tiene por objeto garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, la transparencia y la existencia de una competencia efectiva en todos los mercados y sectores productivos, en beneficio de los consumidores y usuarios.

Contenido relacionado:

- [Currículum vitae de Alfonso Camba Crespo](#)